

## *Celebramos el Aniversario del 20 de Noviembre 1910, y Nuestra Gran Oportunidad Sindical en 2019*



Este próximo 20 de Noviembre 2019 estaremos celebrando un doble logro: 1910 y 2019 en la Historia de nuestro querido país, México!

El primero de estos dos logros fue político, económico y social con la Revolución Mexicana que se inició el 20 de noviembre de 1910. Este gran movimiento revolucionario que pudo derribar y terminar con la terrible dictadura porfiriana (1876 – 1911).

Durante el porfiriato, no había huelgas! Estas estaban prohibidas por “autoridades” y “patrones”. ¡Ay de aquellos! que se atrevieran a protestar por un mejor salario y por sus jornadas inhumanas de trabajo. El descontento social era enorme.

Estas condiciones causaron el inicio de un levantamiento opositor al régimen de Díaz cuyo líder era Francisco I. Madero.

Pero Díaz lo acusó de sedición y lo encarceló.

Cuando Madero obtiene su libertad se refugia en los Estados Unidos y en octubre de 1910 proclama el plan de San Luis de Potosí, el cual señala en su artículo 7:

“El 20 de Noviembre, de las seis de la tarde en adelante, todos los ciudadanos de la República tomarán las armas para arrojar del poder a las

autoridades que actualmente gobiernan”.

El segundo logro llegó después de aproximadamente más de cien años de control perverso por sindicatos de protección impuestos por gobiernos, empresas nacionales y multinacionales en turno.

Con este nuevo gobierno 2019, llegó: “La reforma a la Ley Federal del Trabajo reglamentaria del Artículo 123, Apartado A, constitucional”.

Esta Reforma se llevó a cabo por el hecho de haberse ratificado el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo de 1949: relativo a la Aplicación de los Principios del Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva. México, los políticos en turno, no lo había aprobado desde ese año. Independientemente de si esta reforma se llevó a cabo como parte de los compromisos para renegociar el nuevo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y que hubiese sido condición para ratificar el acuerdo comercial. Ahora posiblemente no nos beneficia directamente como individuos por estar bajo el régimen de trabajadores del gobierno federal: pero SI, nos beneficia como sindicato, en nuestra vida sindical. Esta reforma para tod@s nosotr@s afiliad@s al STAUACH representa una justificación e inspiración para que nos unamos en una causa cardinal: proponer de manera fundamentada la inclusión, como petición, de un programa para pensionad@s y el otorgamiento del Seguro de Gastos Médicos Mayores en nuestro Contrato. Vamos a unirnos en una tarea de hacer posible lo impostergable para una vida digna futura: nuestro bienestar de salud y jubilación digna.

Solo nosotros sabemos lo que queremos en este momento de crisis para jubilarnos y cuidar nuestra salud.

Despertemos nuestro espíritu sindicalista para hacer las propuestas y que el comité STAUACH obedezca planteando, negociando y reclamando como justas estas dos demandas de vida laboral académica.

Sí tenemos razones para celebrar este 20 de noviembre en nuestro país, así como también un posible crecimiento de vida sindical y enriquecimiento de nuestro Contrato.

Nemorio Barrientos Martínez  
Prensaypropaganda.stauach@gmail.com

# S.O.S. para Jubilarnos

## El Estatuto Sindical: Democracia en Construcción

“... y en ejercicio de nuestra democracia... Esta es nuestra organización, es nuestro instrumento de lucha y defensa de nuestras condiciones de vida y trabajo.

Con ello construimos nuestro sentido de existencia, de nuestra fuente de trabajo, Universidad Chapingo y de nuestro país.”

“¡VIVA EL STAUACH!”

Es inspirador recordar que nos regimos bajo las normas, Derechos y Obligaciones, de nuestro Estatuto Sindical y tenemos un ejemplar Contrato Colectivo de Trabajo (CCT): logrado a través de años de grandes esfuerzos y decididas luchas sindicales.

De hecho, estos logros se han llevado a cabo de manera conjunta; todos nosotros quienes formamos la base del sindicato y por colegas, electos democráticamente para formar el Comité Ejecutivo del sindicato: quienes se comprometen de manera leal siempre defender nuestros derechos laborales ante las autoridades universitarias y el Estado. Este compromiso de nuestras autoridades sindicales nos permite de manera permanente tener confianza y estar convencidos de que siempre tendremos apoyo sindical para la protección y la defensa de nuestra fuente de trabajo, así como de nuestro CCT.

En consecuencia, nuestro Estatuto sindical junto con la defensa inflexible de nuestro contrato, nos brindan seguridad en nuestra vida sindical, social y profesional: factores que nos dan libertad para vislumbrar un abanico de formas de percibir, pensar, ver y sentir, aquí y ahora, nuestra realidad laboral presente, futura y pasada con relación a la etapa de jubilación en nuestro quehacer académico.

¿Estamos en una situación crítica? Sí.

En este tiempo presente, ¿Qué nos puede animar para aceptar nuestra jubilación de la UACH?

¿Existe un programa ya no merecido, pero si respetable? Creemos que no.

A futuro, ¿Podemos divisar o suponer de forma seria en este año o los que vienen, un programa de jubilación que estén forjando autoridades y sindicato?

Nosotros creemos seriamente que no.

En todos estos años pasados, ¿Las autoridades se preocuparon por jubilar a nuestros ex colegas académicos de manera digna? ¿Los podemos imaginar, actualmente, en una vida sin zozobra económica ni angustia psicológica, gracias a su pensión? ¿Tenemos testimonios de que la mayoría quedó satisfecha con su jubilación?

Respuesta a la primera pregunta, no. A las siguientes interrogaciones, también un no.

Son por estas respuestas negativas a las interrogantes mencionadas y la falta de evidencia, que a nosotros, los que estamos en la presente realidad y que la podemos ver a futuro, nos compete la responsabilidad de transformar el pasado, cambiando el presente y no ensombrecer el futuro de nuestra vida de jubilación.

Estamos ante la oportunidad de anexar a nuestra vida sindicalista la percepción anarquista de percibir la realidad de vida sindical.

Empezar a pensar, sentir y actuar como sindicalizado-anarquistas: adoptar la visión de anarquismo de Noam Chomsky que se sintetiza como:

“el libre desarrollo de unos seres humanos cuyos valores no son la acumulación y el dominio, sino la independencia de mente y acción, la libre asociación en condiciones de igualdad y la cooperación para alcanzar objetivos comunes”.

Este entender es lo que define y simboliza anarquía, no es por cierto, de manera indudable, aquella que causa temor y miedo con su conducta violenta,

que busca la destrucción y causar desastres en la sociedad organizada.

La percepción anarquista de Chomsky nos puede inspirar y despertar nuestro espíritu sindicalista para vislumbrar opciones a la cuestión de ya pronta o futura jubilación académica para much@s compañer@s academic@s: considerar opciones como las siguientes, por ejemplo:

a) La creación de un fondo de retiro en el STAUACH con posibilidad de inversión en el extranjero.

b) Que la UACH y el Gobierno Federal nos brinden incentivos para ahorrar en este fondo el 15% o más de nuestro salario.

Si no iniciamos ver nuestro futuro de vida como jubilados con propuestas de solución, esta resulta que no es nada atractiva, ni apreciable. Estamos ante una oportunidad de despertar, para decidimos a dar propuestas para ser afinadas y concluir con un programa de jubilación ¡Pronto!



Nemorio Barrientos Martínez  
Prensaypropaganda. stauach@gmail.com

## Red Pro-jubilados



Sin recurrir a un diagnóstico social para conocer la heterogeneidad existencial de la población de profesores jubilados de la UACH, a través de amigos cercanos y distantes, sabemos someramente de la situación que están viviendo. El común denominador que les caracteriza, es que la edad

gira en torno a los setenta; sin revelar el secreto de la longevidad, algunos presumen de buena salud a pesar de andar arriba de los ochenta. Para el conocimiento de los profesores jubilados, desde el año 2013, se creó la Prosecretaría del jubilado como parte del Comité Ejecutivo del STAUACH. La finalidad responde a las necesidades de acompañamiento en algún requerimiento de tipo cultural y de apoyo en la gestión de servicios de tipo administrativo y familiar. Lo más importante que destaca el Estatuto Sindical, es el que se refiere a “Impulsar una política sindical a favor de los jubilados y pensionados”. Por esta razón es que en el pasado XXXVIII Congreso Sindical Ordinario, realizado en octubre del año en curso, en la mesa de jubilados, se aprobaron propuestas de acción inmediata, como las siguientes:

- Llevar a cabo un evento sindical para otorgar un reconocimiento a los profesores: José Luis Meza, Quito López Tirado, Raúl Zapata Cauich y Manuel Ruiz.

- Mantener el día 14 de mayo como el día del jubilado.

- Hacer un boletín mensual con la información que viertan los jubilados y distribuirlo en la red de jubilados mediante una plataforma digital.

- Apoyar la propuesta de un programa de radio Chapingo, con la participación de profesores jubilados.

La realización de estos compromisos requiere necesariamente activar la asociación de jubilados; por lo tanto, iniciaremos a partir de enero del año próximo con actividades que podemos ir preparando en los días que restan de este año. La invitación está abierta y las puertas de las oficinas sindicales nunca estarán cerradas para recibir a nuestros compañeros jubilados.

Mtro. Sinecio López Méndez  
Prensaypropaganda. stauach@gmail.com

# STAUACH a través de la lectura . . .

Reportar los beneficios que acompaña la lectura, es trivializar un acto de manifestación de nuestro ser humano.

Por esta razón es que en STAUACH Prensa y Propaganda, solo les hacemos una amable sugerencia para leer los siguientes libros.

1) “Crónicas Marcianas” (1950) de Ray Bradbury (ciencia ficción)  
Una narración, de varios segmentos no alineados, casi poética de la colonización del planeta Marte, con la problemática de enfrentarse a lo desconocido con una mentalidad terrena que no cambia ni cuando los humanos se mudan a otro planeta.

2) “La Vida de las Abejas” (fecha de publicación original 1901) de Mauricio Maeterlinck (libro de ciencia)

Un escritor ganador del Premio Nobel de Literatura (1911)

No es otro libro más sobre apicultura. El autor aborda la vida de social de este insecto desde un visión filosófica, comparándola con la sociedad del ser humano.

La descripción del vuelo nupcial de la abeja reina virgen, perseguida por un pelotón de pretendientes zánganos, hace que valga la pena leer este libro.

3) “Mexico Barbaro” de John Kenneth Turner (fecha de publicación original 1909) (ensayo sociopolítico)

Los reportajes (que conforman el libro) desenmascaró la simulación de civilidad y modernismo que pregonaba el gobierno porfirista, mostrando la crueldad de la vida social y laboral de la época. Tiene sentido leerlo en este noviembre 2019.

4) “El Hombre en Busca de Sentido” (en inglés- La búsqueda de Significado del Hombre) (fecha de publicación 1946) de Viktor Frankl (ensayo-psicología)

“El éxito se obtiene como un efecto secundario no intencional de la dedicación personal a una causa que sea más grande que uno mismo , o como producto de la rendición de uno ante otra persona” Viktor Frankl

**“No lean, como hacen los niños, para divertirse, o como hacen los ambiciosos, con el propósito de la instrucción.  
No, lee para vivir.” Gustave Flaubert (1821-1880)**

Nemorio Barrientos Martínez  
Prensaypropaganda.stauach@gmail.com

GACETA

SINDICATO DE TRABAJADORES  
ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA CHAPINGO



COMITÉ EJECUTIVO  
2019 - 2021

Ernesto Aguilar Mondragón  
Secretaría General

María Rubí Medina Marquez  
Secretaría de Organización

J. Guadalupe Pérez Elizalde  
Secretaría de Asuntos Laborales

Consuelo Castillo Mendoza  
Secretaría de Asuntos Académicos

Marco Polo Rosales Villagómez  
Secretaría de Finanzas

Sócrates Silverio Galicia Fuentes  
Secretaría de Relaciones Exteriores

Mario Vaca Parra  
Secretaría de Previsión Social

Héctor Becerra Espinosa  
Higiene y Seguridad

Emma Rosa Torres Montoya  
Secretaría de Actas y Acuerdos

Manuel de Jesús Azpilcueta Ruíz Esparza  
Secretaría de Delegaciones Regionales

Nemorio Barrientos Martínez  
Secretaría de Prensa y Propaganda

Sinecio López Mendez  
Pro Secretaría del Jubilado

José Espino Espinosa  
Secretaría de Asuntos Culturales y Deportivos

DOMICILIO  
Divulgación No. 14  
Col. Gilberto Palacios de la Rosa  
Chapingo, Méx.  
C. P. 56230

TELEFONOS  
(01595) 952 15 79  
(01595) 952 20 43

CONTACTO  
prensaypropaganda.stauach@gmail.com  
prensaypropaganda.stauach@chapingo.mx

REDES



@STAUACH2018



Digital STAUACH

www.stauach.org